

TARIFAS MÁXIMAS que percibir por la empresa que presta el servicio portuario al pasaje de cruceros turísticos en el puerto de Barcelona, a partir del día 1 de enero de 2026:

- Servicio de embarque y desembarque de pasajeros y uso de estaciones marítimas.
 - Tarifa por embarque y desembarque de pasajeros y uso de estaciones marítimas.....2,87 €/pasajero

- Servicio de apertura de estación marítimas por cruceros turísticos:

La tarifa se aplicará en función del siguiente horario:

- De lunes a sábado entre las 6h y las 22h0,00 €/hora o fracción
- Domingos entre las 6h y las 22h.....81,99 €/hora o fracción
- Buques que desatraquen entre las 22h y las 24h.....81,99 €/hora o fracción
- Buques que atraquen entre las 4h y las 6h.....81,99 €/hora o fracción
- Cruceros que pernocten en el puerto de Barcelona, finalicen su escala después de las 24h o atraquen antes de las 4h, por el horario entre las 24h y las 6h del día siguiente o fracción.....984,99 €/noche

- Servicio de embarque/desembarque de equipajes:
 - De lunes a viernes.....9,93 €/pasajero
 - Sábados y domingos.....11,43 €/pasajero

Recargos máximos sobre la tarifa base:

- Demoras superiores a 3 horas respecto al horario previsto para la prestación del servicio.....10%

- Tarifa por seguridad de pasajeros y maletas (según nº pasajeros año anterior), conforme cuadro (€/ Pasajero).

Tarifa	Desde	Hasta	Importe
P-2	1.424.457	1.582.730	0,7378
P-1	1.582.731	1.758.591	0,7336
P-0	1.758.592	1.943.705	0,7297
P 1	1.943.706	2.138.076	0,7266
P 2	2.138.077	2.351.884	0,7238

A partir del día 15/01/2026, es de 0,7378 €/pasajero.

- Por servicio de agua a buques. Tarifa de agua potable.....3,2628 €/m³
Se podrá aplicar una tarifa mínima por este servicio equivalente a un suministro de 15 m³.
Esta tarifa no incluye los cánones aplicables al suministro de aguas aprobados por la Generalitat de Catalunya.